ACUERDO Nº 20.-: En la Ciudad de San Luís a SIETE días del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. OMAR ESTEBAN URIA, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a las JORNADAS DE CAPACITACION Y LA INDEPENDENCIA COMO PILARES DEL DERECHO JUDICIAL y a la REUNION de la Comisión Directiva de JU.FE.JUS. ambas a realizarse en la Provincia de Tierra del Fuego los días 23 y 24-02-12, AUTORIZANDOLO a ausentarse de la jurisdicción a partir del día 21-02-12 en horario vespertino y hasta el 26-02-12 en horario matutino.

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-